ANEXO E

ANÁLISIS DOCUMENTAL – CD PAC N° 24/2015

SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y CÁMARA SÉPTICA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO–AD REFERENDUM"

ÍTEM	I- DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	SERPARS.A.	SAN RAFAEL	EL GALILEO
a-	Formulario de Oferta ***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b-	Garantía de Mantenimiento de Oferta ***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c-	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d-	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Zunilda B. Avalos G.
Jefa de Control y Seguimiento
Cir. Judic. Ctral. C.S.J.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

}

ÍTEM	II- DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	SERPAR S.A.	SAN RAFAEL	EL GALILEO
a-	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. * **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
b-	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO APLICA	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE
c-	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
d-	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. * **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e-	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
f-	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

C.P. Zunilda B. Avalos G.
Jefa de Control y Seguimiento
Cir. Judic. Ctral. C.S.J.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ITEM	III- DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	SERPAR S.A.	SAN RAFAEL	EL GALILEO
a-	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. ***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA
b-	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA
c-	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. ***(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA
d-	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	NO APLICA	NO APLICA
e-	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **NO APLICA.**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

C.P. Zunilda B. Avalos G.
Jefa de Control y Seguimiento
Cir. Judic. Ctral. C.S.J.

C.P. José Candia
Encargado
Contabilidad

ITEMS	V- OTROS DOCUMENTOS	SERPAR S.A.	SAN RAFAEL	EL GALILEO
a-	Declaración Jurada de poseer la capacidad y EQUIPO Necesario para el suministro del servicio en tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b-	Balance de los tres últimos años 2012, 2013, 2014 con sus correspondientes ratios, así como copia de sus correspondientes Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta.	CUMPLE ACTIVO EN EL SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE
c-	Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de servicios de desagote de cámara séptica y filtro anaeróbico, el volumen anual del negocio deberá ser igual o superior al 30% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, dentro de los 3(tres) últimos años 2012,2013 y 2014	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d-	Copia de la Licencia Ambiental, (SEAM) para la prestación de los servicios, en relación al destino final de los desechos cloacales y el tratamiento posterior de los residuos.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIÓN

I- **DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.**
La empresa El Galileo: presenta Cédula de Identidad vencida, por lo se descalifica a la misma por ser este un documento de carácter SUSTANCIAL.

IV- **OTROS DOCUMENTOS:** Copia de la Licencia Ambiental, (SEAM) para la prestación de los servicios, en relación al destino final de los desechos cloacales y el tratamiento posterior de los residuos.

La empresa SERPAR S.A. presenta la Licencia Ambiental otorgada por la Secretaria del Ambiente (SEAM), también se constata que el oferente presenta un convenio para la utilización de Planta de Tratamiento y Recolección de efluentes Líquidos, tercerizando así este servicio.

C.P. Zunilda B. Avalos G.
Jefa de Control y Seguimiento
Cir. Judic. Ctral. C.S.J.

C.P. José Canau
Encargado
Contabilidad